



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 006-278-CPCCS-2014

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 22 de enero del 2014, al conocer el sexto punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Designar a la doctora María Muñoz Villacís como Prosecretaria del Consejo de Participación ciudadana y Control Social, de conformidad con lo establecido en el Art. 10 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del CPCCS.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de enero del dos mil catorce.- f) Fernando Cedeño R.- **Presidente.-**

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los veintidós días del mes de enero del dos mil catorce. Lo Certifico.-

Lucía Rosero Araujo
Secretaria General

